

8380 RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2005, de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, por la que se publica el plan de estudios del título de Licenciado en Antropología Social y Cultural.

Homologado el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Licenciado en Antropología Social y Cultural, de acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Coordinación Universitaria, en su Comisión Académica de fecha 19 de julio de 2004, este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de dicho plan de estudios homologado por Resolución de 7 de abril de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, según el Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de febrero de 2005 (B.E núm. 107, de 5 de mayo de 2005), y conforme a lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 49/2004 de 19 de enero (Boletín Oficial del Estado de 22 de enero).

El plan de estudios al que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Valencia, 5 de mayo de 2005.-El Rector, José Alfredo Peris Cancio.

ANEXO 2. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD: **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA "San Vicente Mártir"**
CENTRO: **FACULTAD DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS HUMANAS**

Plan de Estudios conducente al título de: **LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL. (2º CICLO)**

Ciclo	Curso	Denominación	Asignaturas en las que la Universidad en su caso organiza/ diversifica la materia troncal (3)	1. MATERIAS TRONCALES			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Créditos anuales (4)				
				Créditos Totales	Teóricos	Prácticos-Clinicos		
2		ANTROPOLOGIA SOCIAL		26T+2A				
	4/1		Antropología Cognitiva y de las Representaciones Simbólicas	6	6	0	Visión pormenorizada de las diversas orientaciones teóricas de la Antropología y de su vinculación con el desarrollo histórico de las sociedades a las que pertenecen los investigadores y de las sociedades por ellos analizadas. Análisis de la viabilidad en el ámbito del conocimiento y las representaciones simbólicas.	Antropología Social
	4/1		Antropología de la Religión	4.5	3	1.5	Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en el ámbito del parentesco, la economía, la política, la religión y las representaciones simbólicas.	Antropología Social
	4/1		Antropología Ecológica y Económica	4.5	3	1.5	Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en el ámbito de la economía.	Antropología Social
	4/2		Antropología del Parentesco	4.5	3	1.5	Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en el ámbito del parentesco.	Antropología Social
	4/2		Antropología Política	4.5	3	1.5	Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en el ámbito de las ideologías políticas y sociales.	Antropología Social
	4/2		Teoría e Historia de la Antropología	6	4.5	1.5	Introducción a la Antropología Social. Crítica de las teorías sociales a partir del conocimiento de las sociedades no occidentales.	Antropología Social

ANEXO 2. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA "San Vicente Mártir"CENTRO: FACULTAD DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS HUMANASPlan de Estudios conducente al título de: **LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL (2º CICLO)**

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignaturas en las que la Universidad organiza/ diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Créditos Totales	Teóricos	Prácticos-Clinicos		
2	4/2	ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	6	1.5	4.5	Aprendizaje de las técnicas cuantitativas adecuadas para el estudio de las sociedades humanas, con especial atención a los aspectos demográficos y de muestreo.	Estadística e Investigación Operativa, Psicología Social, y Sociología
2	4/1	GEOGRAFÍA HUMANA Y DEMOGRAFÍA	Geografía Humana y Demografía	6	3	3	Conocimientos y análisis de las relaciones entre población, recursos y medio ambiente	Geografía humana, Historia e Instituciones económicas, Sociología
2	4/2	ESTRUCTURAS Y CAMBIOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS	Teoría y Análisis de las Estructuras y Cambios Sociales, Económicos y Políticos I	6	4.5	1.5	Teoría de las Ciencias Sociales. Análisis de las clases sociales, distribución de la riqueza y el poder y la movilidad social en las sociedades contemporáneas.	Antropología Social, Ciencia Política y de la Administración, Economía aplicada, Historia contemporánea, Historia del pensamiento y los movimientos sociales y políticos, Historia e Instituciones económicas, Sociología.
	5/1		Teoría y Análisis de las Estructuras y Cambios Sociales, Económicos y Políticos II	6	4.5	1.5	Análisis de su evolución histórica y de los movimientos e ideologías que las han caracterizado.	Antropología Social, Ciencia Política y de la Administración, Economía aplicada, Historia contemporánea, Historia del pensamiento y los movimientos sociales y políticos, Historia e Instituciones económicas, Sociología.

ANEXO 2. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA "San Vicente Mártir"CENTRO: FACULTAD DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS HUMANASPlan de Estudios conducente al título de: **LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL (2º CICLO)**

1. MATERIAS TRONCALES								
2	5/1	MÉTODOS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN ANTROPOLOGÍA SOCIAL	Métodos y Técnicas de Investigación en Antropología Social Análisis de métodos científicos y Hermenéuticos.	14+1A	7.5	7.5	Conocimiento de las técnicas en trabajo de campo y de la comparación intercultural. La investigación interdisciplinar	Antropología Social
				9	3	6		
				6	4.5	1.5	Análisis de los métodos científico y hermenéutico en Antropología.	Antropología Social
2	5/2	ETNOLOGÍA REGIONAL	Etнологía Regional	6	4	2	Estudios monográficos de culturas y grupos étnicos específicos y estudios de problemas socio-culturales en contextos regionales.	Antropología Social

ANEXO 2. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD: **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA "San Vicente Mártir"**CENTRO: **FACULTAD DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS HUMANAS**Plan de Estudios conducente al título de: **LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL (2º CICLO)**

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Créditos Totales	Teóricos	Prácticos/Clinicos		
2	4/2	ANTROPOLOGÍA FÍSICA Y EVOLUTIVA	6	4.5	1.5	Introducción a la Antropología Física. Análisis de la variabilidad étnica. Procesos evolutivos que desembocan en el <i>homo sapiens</i> .	Antropología Física Antropología Social
2	4/1	ANTROPOLOGÍA FILOSÓFICA	6	4.5	1.5	El lugar del hombre en el cosmos. Cuerpo y alma: historia y diagnóstico del problema. Sentimientos y emociones: capacidades cognitivas y capacidades volitivas	Antropología Social Filosofía
2	5/1	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA	6	4.5	1.5	Racionalidad práctica y acción humana- Paradigmas éticos rivales.- Vida buena, virtudes y deberes.- La deontología profesional como ética aplicada.	Antropología Social Filosofía de Derecho Filosofía Moral
2	5/2	DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA	6	4.5	1.5	Doctrina cristiana, experiencia religiosa y organización eclesial en sus relaciones y conflictos con la cultura contemporánea.	Filosofía del Derecho Filosofía Moral Sociología
2	5/2	INFORMÁTICA DE USUARIO	4.5	3	1.5	Aprendizaje de las técnicas informáticas adecuadas para el estudio de las sociedades humanas con especial atención a la creación y manejo de bases de datos y hojas de cálculo.	Arquitectura y tecnología de computadores Ciencia Computación e Inteligencia Artificial Lenguaje y Sistemas Informáticos

- (1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno
- (2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad
- (3) Libremente decidida por la Universidad

ANEXO 2. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA "San Vicente MártirCENTRO: FACULTAD DE SOCIOLOGIA Y CIENCIAS HUMANASPlan de Estudios conducente al título de: **LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL (2º CICLO)**

3. MATERIAS OPTATIVAS				Créditos totales para optativas: 18 Por ciclo Por curso	
DENOMINACIÓN (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Créditos Totales	Teóricos	Prácticos / Clínicos		
PERSONA, DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS DE LA FAMILIA	4,5	3	1,5	Ética y Derecho. La dignidad de la persona como fundamento de los derechos humanos. Implicaciones jurídicas y éticas. Derechos Humanos y derechos de la familia	Derecho Constitucional Filosofía del Derecho Filosofía Moral
ANTROPOLOGÍA HEBREA Y ANTROPOLOGÍA CRISTIANA	4,5	3	1,5	"Varón y hembra": la familia revelada. Fuentes bíblicas y costumbres hebreas. La reconstrucción personalista de la tradición cristiana	Antropología Social Filosofía
SEXO, GÉNEROS E IDENTIDAD PERSONAL	4,5	3	1,5	La persona y su modalización sexual. Identidad sexual. Pertenencia, relaciones sociales y construcción de la identidad. La noción de género.	Antropología Social Filosofía Psicología evolutiva y de la educación Psicología Social
ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD Y LA ENFERMEDAD	4,5	3	1,5	Medicina, sociedad y cultura. Sentido del dolor. Historia natural de la enfermedad; sistemas de asistencia y reclusión. Papel de la familia. Estratificación de la salud	Antropología social Historia de la Ciencia Medicina preventiva y salud pública
PSICOGERONTOLOGÍA	4,5	3	1,5	Psicología del envejecimiento normal. Psicopatología de las personas mayores. Procesos neurovegetativos en las personas mayores. Evaluación de modelos de intervención. Entorno familiar y social.	Medicina preventiva y salud pública - Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.- Psicología social
BIOÉTICA	4,5	3	1,5	Estatuto de la bioética. Persona y vida. Bioética de principios y Bioética de virtudes. El embrión humano; fecundación artificial y clonación. Eutanasia y atención al enfermo terminal	Filosofía del Derecho Filosofía Moral Historia de la Ciencia Medicina legal y forense. Medicina preventiva y salud pública.

ANEXO 2. Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD: **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA "San Vicente Mártir**CENTRO: **FACULTAD DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS HUMANAS**Plan de Estudios conducente al título de: **LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL (2º CICLO)**

3. MATERIAS OPTATIVAS					
DENOMINACIÓN (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Créditos Totales	Teóricos	Prácticos		
HISTORIA DE LAS IDEAS ECONÓMICAS Y POLÍTICAS	4.5	3	1.5	Oikos y polis. Política y economía como arte y como ciencia. Dimensiones axiológicas. Historia de las ideas y de los movimientos sociales. Neoliberalismo y globalización	Historia e instituciones económicas.- Historia del Pensamiento y de los movimientos sociales y políticos Sociología
LA PARTICIPACIÓN EN LA VIDA PÚBLICA	4.5	3	1.5	La dimensión política de los derechos de la persona. El bien común. La participación política. Autoridad, democracia y relativismo.	Ciencia Política y de la Administración Filosofía del Derecho Filosofía moral Historia del pensamiento y los movimientos sociales y políticos. Sociología.
MARGINACIÓN, INMIGRACIÓN Y "CUESTIÓN SOCIAL"	4.5	3	1.5	Marginación social, desviación, marginalidad y tabú. La inmigración y las nuevas marginaciones. La cuestión social en la Patrística y en la actualidad.	Antropología social Filosofía del derecho Filosofía Moral Sociología
PERSONA Y COMUNIDAD:	4.5	3	1.5	Persona, individuo y comunidad. La categoría de comunicación en el pensamiento personalista; su valor actual.	Antropología Social Filosofía Filosofía del derecho, Filosofía moral

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponde según el plan de estudios. Confiere la materia como optativa al curso o ciclo.

(3) Librementemente decidida por la universidad

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOSUNIVERSIDAD **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA "San Vicente Mártir"****I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE **LICENCIATURA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL**. (2)
2. ENSEÑANZAS DE **SEGUNDO CICLO**
3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS: **(3) FACULTAD DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS HUMANAS**
4. CARGA LECTIVA GLOBAL **135** CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN	TRABAJO FIN CARRERA	TOTALES
2	4º	48	12	4.5			64.5
	5º	27	16.5	13.5	13.5		70.5

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. Del R.D. 1497/87 (de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, NI EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIAS PARA OBTENER EL TÍTULO: NO

6. SE OTORGAN CRÉDITOS POR EQUIVALENCIA, como créditos de libre elección

- NÚMERO DE CRÉDITOS EQUIVALENTES:..13...CRÉDITOS.

- PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.: *Referente de la equivalencia: 1 crédito = 15 horas*

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.

OTRAS ACTIVIDADES.

-EXPRESIÓN EN SU CASO DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: 13 créditos

- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8): 1 crédito equivale a 15 horas

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN POR CICLOS (9):

* Primer ciclo

* Segundo ciclo: 2 años

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
4º	64.5	43.5	21
5º	57	37	20
Libre configuración	13.5		
TOTALES	135	80.5	41

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignarán “materias troncales”, “obligatorias”, “optativas”, “trabajo fin de carrera”, etc. así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.	La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos: <ol style="list-style-type: none"> Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º del R.D. 1497/87. Determinación, en su caso de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 2º y 4º R.D. 1497/87) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 11º R.D. 1497/87) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D.1497/87)
2.	Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del anexo 2-A.
3.	La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante, en todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

a) Orden del 25 de diciembre de 1992 por la que se establecen las titulaciones y estudios previos de primer ciclo, así como los complementos de formación con los que se puede acceder a las enseñanzas de segundo ciclo conducentes a la obtención del título de Licenciado en Antropología Social y Cultural. Ampliada por la Orden de 10 de diciembre de 1993.

b) ORDENACIÓN TEMPORAL EN EL APRENDIZAJE.

CURSO 4º

Primer Cuatrimestre	Cred	Segundo Cuatrimestre	Cred
Antropología Cognitiva y de las Representaciones Simbólicas	6	Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales	6
Geografía Humana y Demografía	6	Antropología Política	4.5
Antropología Ecológica y Económica	4.5	Antropología del Parentesco	4.5
Antropología de la Religión	4.5	Teoría y Análisis de las Estructuras y Cambios Sociales, Económicos y Políticos I	6
Teoría e Historia de la Antropología	6	Antropología Física y Evolutiva	6
Antropología Filosófica	6	Optativa	4.5
Total	33	Total	31.5

Total créditos curso: 64.5

CURSO 5º

Primer Cuatrimestre	Cred	Segundo Cuatrimestre	Cred
Métodos y técnicas de investigación en Antropología Social			9
Análisis de métodos científicos y hermenéuticos	6	Doctrina Social de la Iglesia	6
Teoría y Análisis de las Estructuras y Cambios Sociales, Económicos y Políticos	6	Etnología Regional	6
Ética y deontología profesional	6	Informática de usuario	4.5
Optativa	4.5	Optativa	4.5
Optativa	4.5		
Total	31.5	Total	25.5